

O.C. 339

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
Departamento de Educación
Villa Alegre

Cond. SEP



ORD: N° 187 /

ANT. : Ley SEP

MAT. : Solicita lo que indica.

Villa Alegre, 25 de Agosto del 2015.

DE : DIRECTOR(S) LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA

A : SRA. DIRECTORA(S) COMUNAL DE EDUCACION
DOÑA ROSA MANOSALVA GONZALEZ

1. Junto con saludarle, me permito solicitar a Ud., gestionar orden de compra de 1 arreglo floral grande en Teatro Municipal para ceremonia de investidura de las especialidades, por un monto de \$ 20.000 (veinte mil pesos), con cargo a Ley SEP.
2. Lo anterior para su conocimiento y fines.,

Saluda atentamente a usted,



27 AGO 2015

Autorigina



J. Gaete
JUAN CARLOS JAIME GAETE
Liceo Francisco Antonio Encina
Director(S)

DISTRIBUCION

- La indicada.
- Archivo

JCJG/tgz

Cotización

"Florería Los Aromos"

1 Arreglo grande en "Teatro Municipal", el cual consta con:

-Lilium; maule; yipsu y ramas verdes.

Valor Total: \$20.000

Se garantiza un producto de calidad y puntualidad en el servicio.



Olga Rebolledo Araya
Fono: 96694560